

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**1382** *Anuncio de licitación de: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación-Junta de Contratación Centralizada. Objeto: Sistema dinámico de adquisición de servicios dirigidos al desarrollo de la administración electrónica (SDA 26/2021). Expediente: 2021/16.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación-Junta de Contratación Centralizada.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: S2801213F.
  - 1.3) Dirección: Alcalá, 9.
  - 1.4) Localidad: Madrid.
  - 1.5) Provincia: Madrid.
  - 1.6) Código postal: 28014.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES300.
  - 1.9) Teléfono: 915958100.
  - 1.10) Fax: 915958850.
  - 1.11) Correo electrónico: secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IXa3tQsTNgEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=74nVoszyFuiXQVOWE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=74nVoszyFuiXQVOWE7IYPw%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.
5. Códigos CPV: 72000000 (Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Sistema dinámico de adquisición de servicios dirigidos al desarrollo de la administración electrónica (SDA 26/2021).
8. Valor estimado: 748.000.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:
  - 10.2) Sistema dinámico de adquisición:
    - 10.2.1) Duración: Entre el 2 de mayo de 2022 y el 1 de mayo de 2024.
11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
- 11.3.1) Capacidad de obrar.
  - 11.3.2) No prohibición para contratar.
  - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
  - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
  - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
  - 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, IVA excluido, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las solicitudes). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 2000000.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de al menos cuatro servicios, por importe igual o superior a 80.000 euros cada uno, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del sistema dinámico realizados en el curso de los tres últimos años). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 320000.
12. Tipo de procedimiento: Restringido.
13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un sistema dinámico de adquisición.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (disponer de planes de formación de actualización tecnológica y garantizar que incluirán en los mismos a los perfiles profesionales adscritos a la ejecución de los contratos específicos que se adjudiquen en el sistema dinámico).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Contratos específicos (Ponderación: 100%).
  - 18.2) Contratos específicos - Criterios sujetos a juicio de valor (Ponderación: 60%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 15 de febrero de 2022.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación-Junta de Contratación Centralizada. Alcalá, 9. 28014 Madrid, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón nº 38.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28071.
- 25.1.6) País: España.

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

- 25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.4.2) Dirección: Avda General Perón 3, 8ª planta 8.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28071.
- 25.4.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2022-319998.  
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (11 de enero de 2022).

28. Fecha de envío del anuncio: 13 de enero de 2022.

Madrid, 13 de enero de 2022.- Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación, Paloma Rosado Santurino.

ID: A220001245-1